

Formula 7

Sistema de Formulación de Presupuesto
Información General del Programa
PODER JUDICIAL

Año: 2024

Instancia: 1

Escenario: 0

PROGRAMA: 951 ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PODER JUDICIAL

MISIÓN:

Administrar los fondos provenientes de los diferentes aportes e ingresos del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial, conforme la legislación vigente con una rentabilidad competitiva y las mejores prácticas de mitigación de riesgo.

PRODUCTOS:

#	Producto	Usuarios (as)
P.01.	Atención en materia de pensiones a las personas afiliadas (tanto beneficiarios) del régimen del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial.	a- Funcionarios activos como del Poder Judicial. b- Jubilados y Pensionados del FJPPJ.
	Unidad de Medida	Cantidad
	2024	
	Persona atendida	5.924

Fuente de Datos: Superintendencia de Pensiones, Unidad de Pago de Jubilaciones y Pensiones, Unidad de Cálculo de Beneficios.

Notas Técnicas: La Dirección del FJPPJ cuenta con unidades de atención directa a personas, tales como la Unidad de Servicio al Cliente, Unidad de Pago de Jubilaciones y Pensiones así como la Unidad de Cálculo de Beneficios, quienes cuentan con actividades muy específicas vinculadas con el servicio directo.

Se toma como base el 30% (5.385) de las personas afiliadas al Fondo para el cierre del año 2021, que ascendió a un total de 17.949 personas.

